



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOL GICOS Y CONTROL ARQUEOL GICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS PARCELAS 2 Y 4.2 DE LA U.E. TOR-4, EN EL PAGO DE EL MARAUTE, TORRENUOVA

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

PABLO RUIZ MONTES

Provincia

Granada

Municipio

Motril

Ubicaci n

El Pago de El Maraute

Autor a

 NGEL RODR GUEZ AGUILERA
PABLO RUIZ MONTES
JULIA RODR GUEZ AGUILERA
FANCISCO JAVIER MORCILLO MATILLAS
JOS  MAR A GARC A CONSUEGRA
JOS  MIGUEL JIM NEZ TRIGUERO

Resumen

Intervenci n arqueol gica en la que se constata, de manera indirecta la entidad arqueol gica del yacimiento conocido como El Maraute, correspondiente a la Paterna romana y Battarna medieval. El inter s arqueol gico de esta intervenci n estriba, por un lado, en la recuperaci n del abundante material cer mico (mayoritariamente de  poca romana) en posici n secundaria debido al arrastre de las diversas lenguas limo-arcillosas procedentes de las vecinas vaguadas, las cuales han erosionado el subsuelo del yacimiento romano-medieval situado en la ladera del pago colindante conocido como El Maraute, deposit ndolas en el solar que nos ocupa.



1.- Preliminares y antecedentes

Con motivo del hallazgo fortuito y casual de restos arqueol gicos producido en las obras de construcci n de 18 Viviendas de Protecci n Oficial, locales, oficinas, aparcamientos y trasteros proyectados en la parcela 4.1 de la U.E. TOR-4, en el pago de El Maraute en Torrenueva (Motril, Granada) el Ayuntamiento de dicha localidad procedi  a la paralizaci n de la obra y a la correspondiente comunicaci n a la Delegaci n Provincial de Cultura en Granada, ante lo cual la empresa constructora OCCITANIA DEL MEDITERR NEO S.A., representada por D. Jos  Lara, encarg  a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L. un informe de impacto arqueol gico que evaluara la entidad de los restos aparecidos en dicha obra y el grado de afecci n sufrido.

En  l se constataba la presencia de una serie de estructuras y niveles de alto valor arqueol gico de adscripci n romana asociados a un alfar o taller dedicado principalmente a la producci n de  nforas del que ya se presupon a su existencia gracias a diversas intervenciones e investigaciones arqueol gicas realizadas aqu  y en otros puntos de El Maraute (TARRAGONA, 1985: 29-30; G MEZ, MALPICA y MAR N, 1986; BERNAL y NAVAS, 1998: 34-35).

A partir del citado Informe la Delegaci n de Cultura de la Junta de Andaluc a en Granada autoriz  la ejecuci n de una Actividad Arqueol gica de car cter Preventivo bajo la direcci n del arque logo D. Pablo Ruiz Montes.

Esta, desarrollada entre los meses de enero y abril del a o 2008, puso de manifiesto que, definitivamente, nos encontr bamos ante una serie de elementos de gran entidad arqueol gica de  poca romana y tardo-romana (RUIZ MONTES *et alii* 2010).

Es de este modo como, atendiendo a los resultados obtenidos en la mencionada intervenci n arqueol gica y a la proyecci n de movimientos de tierra y rebajes del terreno en parcelas colindantes (parcelas 4.2 y 2) con el objeto de albergar construcciones de similares caracter sticas por parte de la misma empresa constructora, esta encarga de nuevo a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L. las gestiones oportunas, as  como la ejecuci n de la Actividad Arqueol gica derivada, cuyos resultados exponemos en el presente documento.

Para ello propuso, en calidad de representante, al arque logo D. Jos  M.^a Garc a-Consuegra Flores para su direcci n facultativa, el cual cont  con el apoyo cient fico-t cnico del equipo de dicha sociedad formado por los arque logos D. Francisco Javier Morcillo Matillas, D.  ngel Rodr guez Aguilera, D a. Julia Rodr guez Aguilera y D. Pablo Ruiz Montes. Adem s se cont  con la colaboraci n del arque logo y antrop logo D. Jos  Miguel Jim nez Triguero.

2.- Contexto hist rico y arqueol gico

La localidad de Torrenueva, aneja al municipio de Motril, se sit a en el extremo oriental de la extensa llanura aluvial creada por el r o Guadalfeo en su desembocadura, y a los pies de los primeros contrafuertes de sierra L jar. Con todo, dicha llanura, que constituye hoy d a el llamado delta del Guadalfeo, hasta hace aproximadamente 500 a os era una espl ndida bah a que se abr a desde el promontorio en el que se asienta el n cleo de Salobre a, a poniente, hasta el n cleo de poblaci n que nos ocupa, a levante.

El mencionado delta se ha ido conformando a medida que el r o, y toda una serie de ramblas y cauces de la vertiente sur de las sierras de L jar, Escalate, Las Gu jaras, C zulas, del Chaparral y del Jaral, han ido colmatando sedimentos en su morir al mar, de manera que le ha ido comiendo terreno a este. A partir del siglo XVI este proceso de deposici n aluvial se acelera de manera precipitada debido a la transformaci n que sufre el medio por parte de los nuevos pobladores castellanos los cuales, debido a su particular concepci n de asentamiento, ocupaci n y explotaci n del territorio y sus recursos, propiciar n la transformaci n del medio f sico.

La consecuencia ser  una fuerte erosi n del suelo fruto de la cual los cauces fluviales y las diversas ramblas de la zona se tornaron m s torrenciales, produci ndose as  una r pida sedimentaci n en la desembocadura y dando lugar a la extensa y f rtil vega que en la actualidad podemos contemplar.

Es por ello que el actual pago de El Maraute, junto a la contigua Ca ada de Vargas, ha gozado hist ricamente de buena consideraci n para los pobladores de la zona, especialmente en  poca romana y musulmana, debido a sus caracter sticas portuarias y topogr ficas en tanto que ofrece la posibilidad de asentamiento con un fondeadero a resguardo del levante. Se inserta, por tanto, en la comarca de la Costa Granadina, regi n que hunde sus or genes poblacionales en el periodo prehist rico (Cueva de los Murci lagos de Albu ol, Cueva de las Campanas en Motril, Cueva del Capit n en Lobres, etc.).

Durante la Antigüedad, se sabe de la presencia en la zona de diversos asentamientos fenop nicos, si bien sus caracter sticas, entidad e interrelaci n entre los mismos, as  como con el entorno en el que se insertan, todav a nos es desconocido para el marco geogr fico concreto que nos ocupa debido la destrucci n de los mismos por las labores de urbanizaci n y aterrazamiento agr cola en el pasado siglo.

Es a partir de  poca romana cuando se tiene una informaci n y un conocimiento m s s lido. En este periodo el poblamiento de la costa granadina gravita entorno a dos n cleos urbanos de gran entidad: la ciudad de *Sexi* (Almu ecar) y la de *Salambina* (Salobre a) a las que se asocian toda una serie de unidades de explotaci n agropecuarias (*villae*, alfares, fondeaderos, salazones, etc.).



Las primeras investigaciones de car cter arqueol gico llevadas a cabo (a os 1986, 1995 y 1998) apuntan a una primera ocupaci n humana en lo que en la actualidad es conocido como pago de El Maraute, concretamente en la estribaci n en la que hoy se sit a el cementerio de Torrenueva, estableciendo dos momentos de ocupaci n del cerro en cuesti n.

El primero debe fecharse en  poca romana, como atestiguan los restos documentados en las laderas norte, sur y este, as  como en la cima del cerro. Se trata de la *Paterna* mencionada en las fuentes latinas la cual, seg n los restos cer micos recuperados de esta  poca parece que debi  de ser abandonada tras la crisis del sistema socio-econ mico romano del siglo III d.C., posiblemente entre el IV y el V. Dicho top nimo ha quedado fosilizado en la actualidad en el vecino pago de Paterna y la acequia de Paterna.

El segundo momento de ocupaci n abarca entre finales del emirato y durante el califato cordob s (siglos IX-X), momento de m ximo desarrollo de la alquer a documentada en este cerro de El Maraute y que es citada y conocida por las fuentes  rabes como *Battarna*.

La primera referencia que tenemos de este asentamiento la encontramos en las fuentes  rabes, concretamente en la descripci n que realiza al-Razi de la cora de *Ilbira* mencionando la alquer a de *Pater Biua* (Paterna). Posteriormente al-Bakri (siglo XI) ya se refiere a la alquer a de *Battarna*.

Dejando al margen los problemas que suscita el texto, la interpretaci n del mismo y de las copias que existen de este parece claro que hace menc n al yacimiento arqueol gico de El Maraute y a las explotaciones mineras de zinc y atut a que existir an en su entorno, principalmente en sierra L jar.

Si bien en todas estas intervenciones arqueol gicas se establece como fecha de abandono de la alquer a el periodo comprendido entre los siglos XI y XII, la reciente intervenci n llevada a cabo a los pies del mismo cerro, en la parte baja de la Ca ada de Vargas (2008), retrasa esta cronolog a hasta el siglo XIII.

Ya en el periodo moderno, con la ca da a manos de los castellanos de toda esta regi n del Bajo Guadalfeo en la Navidad de 1489 debido a la capitulaci n de El Zagal (de lo que se deriv  la entrega de todos los territorios bajo su influencia, entre ellos la costa granadina) la presi n a la que los castellanos someten a la poblaci n musulmana que no pas  al norte de  frica hace de esta zona un  mbito de conflicto constante, siendo objeto de desembarco, razias y asaltos a lo largo de los siglos XVI y XVII por parte de la pirater a bereber, entre la que se inclu an granadinos emigrados de las diversas alquer as costeras.

En este sentido mencionar, en 1507, el desembarco de un importante contingente de bereberes junto a vecinos musulmanes exiliados de Motril (*Mutr yil*) y emigrados a las costas africanas

(destacando su  ltimo alcaide) que regresan para asaltar dicha localidad con nocturnidad, causando gran destrozo y mortandad entre los elementos castellanos y llev ndose consigo un importante n mero de correligionarios de vuelta allende. Dicho desembarco y posterior huida se produjo en las hoy playas de Torrenueva. Es en este contexto en el que se erige la llamada Torre Vig a Nueva o Torre Nueva que da nombre a la actual poblaci n, situada en la entrada de la localidad y erigida a finales del siglo XVII. Se trata de una torre de cuerpo troncoc nico de 15 metros de altura y un di metro en su base de 7 metros y que en su d a alberg  una guarnici n de 6 soldados y 3 torreros bajo la  rbita de los castillos de Salobre a y del Varadero, en el entorno del actual puerto de Motril. Forma parte de todo un sistema de torres-atalaya desarrollado a lo largo de la costa granadina mediante las cuales otear la presencia de embarcaciones bereberes y prevenir de asaltos como el de 1507, que en muchos casos se aprovecha, y mejora, la red de torres atalaya preexistente en  poca nazar . A partir de entonces las referencias a este  mbito costero se ce ir n a los diversos intentos de ataques bereberes y al uso y explotaci n de las salinas situadas en las calas torre as de origen nazar . Se trata de las salinas de *Trafalca is*, en referencia al cabo hom nimo (hoy llamado Sacratif) sobre el que hoy en d a se erige el faro y en el que en su d a se levant  la conocida como torre del Chucho, ya desaparecida.

Arqueol gicamente las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha han sido realmente escasas, a saber:

- 1.- 1986. Actividad arqueol gica en la que se documentaron de manera superficial abundantes indicios cer micos de  poca medieval (siglos X-XI) y diversas estructuras, muy arrasadas, de  poca romana (especialmente los restos de un peque o dep sito de *opus signinum* amputado por la construcci n del camino actual) y medieval, correspondientes a los asentamientos de *Paterna* y *Batarna*, respectivamente.
- 2.- 1995. Intervenci n arqueol gica en la que se exhumaron diversas estructuras correspondientes a diversos  mbitos de uso dom stico pertenecientes a la alquer a de *Batarna*, as  como abundante material cer mico de  poca emiral-califal. Se pudo determinar el abandono en los siglos X-XI y la amortizaci n de niveles de  poca romana.
- 3.- 1998. Intervenci n arqueol gica llevada a cabo con motivo de las obras de urbanizaci n en el cerro del pago de El Maraute. En ella se identifican distintas  reas de h bitat y una de necr polis pertenecientes a la alquer a de *Battarna*, lanzando una cronolog a inicial de  poca emiral-califal (siglos IX-X) y un abandono de  poca taifa (siglo XI).
- 4.- 2008 a. Excavaci n realizada en la parcela 4.1 de la U.E.-TOR-4 a los pies de la Ca ada de Vargas y del pago de El Maraute en la que se localiza una importante estructura portuaria, bastante afectada y amputada por las obras de urbanizaci n



proyectadas. Se trata de un posible espig n (siglos I-IV) amortizado en  poca tardo-romana (siglos IV-V) como  rea cementerial. Adem s se documentan diversas evidencias de ocupaci n medieval (siglos X-XI).

5.- 2008 b. Excavaci n realizada en la parcela 4.2 y 2 de la U.E.-TOR-4 a los pies de la Ca ada de Vargas y del pago de El Maraute. Se trata de una segunda fase de intervenci n arqueol gica en la que se constata la presencia de una gran escorrent a acaecida en el periodo taifa (siglo XI) que oblitera fases de ocupaci n anteriores (fase tardo-romana). Adem s se documenta un paleo-canal con material cer mico de  poca almor vide-almohade (siglos XII-XIII).

6.- 2008 c. Intervenci n arqueol gica llevada a cabo en el entorno del puerto de Motril, en el  rea del Varadero, document ndose restos pertenecientes con toda probabilidad al castillo hom nimo erigido a fines del siglo XVI.

3.- Desarrollo de la actividad

La Intervenci n Arqueol gica que nos ocupa consisti , de un lado en un control arqueol gico de movimiento de tierras en la parcela 2 del solar. Del otro en la ejecuci n de un total de tres sondeos arqueol gicos mediante los cuales calibrar la entidad y potencia arqueol gica del subsuelo en la parcela 4.2, colindante por el este con la ya excavada entre los meses de enero y abril del mismo a o 2008 bajo la direcci n del arque logo D. Pablo Ruiz Montes (parcela 4.1), en la cual se pudieron documentar importantes niveles y estructuras de  poca romana y medieval.

Con ello, pues, en el primero de los casos el Control arqueol gico de movimiento de tierras llevado a cabo en la parcela 2, en el que se alcanza una cota de -7 m respecto de la rasante actual, puso de manifiesto la esterilidad arqueol gica del subsuelo, document ndose una secuencia estratigr fica formada, adem s de por las tierras superficiales de aluvi n (con una potencia de 2,50 m), por diversas lenguas de matriz limo-arcillosa y tonalidades que van entre el marr n y el gris ceo que asientan directamente sobre el nivel geol gico natural, representado por margas y limos azulados muy puros y de matriz pl stica. Estas se manifiestan a una cota de -4,50 / -5,50 m desde la rasante actual.

En el segundo caso, como se ha dicho, se plantearon un total de tres sondeos arqueol gicos en la parcela 4.2, colindante a la excavada con anterioridad (parcela 4.1). En este punto aclarar que, a pesar de haber planteado dichos sondeos como Sondeos 01, 02 y 03 en el correspondiente Proyecto de intervenci n, ya sobre el terreno, y considerando la intervenci n como una segunda fase de la mencionada anteriormente, con el objeto de dar una continuidad a los trabajos se procedi  a renumerar los sondeos correlativamente a los ejecutados en la parcela 4.1.

As , pues, el Sondeo-01 del Proyecto de intervenci n arqueol gica se corresponde con el Sondeo-06 del presente

documento; el Sondeo-02, con el Sondeo-07; y, finalmente, el Sondeo-03, con el Sondeo-08. Dicho lo cual, tras haber rebajado mediante medios mec nicos la capa superficial en el per metro total de la parcela a intervenir hasta una cota de -2,50 m se plantearon los correspondientes sondeos, quedando el Sondeo-06 en la zona norte de la parcela, el Sondeo-07, al oeste, y el Sondeo-08 al este. En los tres casos tras documentar el mismo nivel limo-arcilloso de tonalidad rojiza (UU.EE.603, 702 y 802), el cual en la parcela 4.1 se observ  que cubr  restos arqueol gicos, se procedi  del mismo modo que entonces, a saber: realizando una cata en el extremo suroeste, en los sondeos-07 y 08, y en el lado sureste en el caso del sondeo-06. De este modo se buscaba obtener una secuencia estratigr fica completa hasta alcanzar el nivel geol gico y determinar la presencia o no de niveles y estructuras de entidad arqueol gica susceptibles de ser tratados mediante metodolog a cient fica. Dicho objetivo result  est ril en el sentido de que tan solo se documentaron diversos niveles de arrastre de matriz limo-arcillosa (UU.EE.604, 605, 607, 705, 804 y 806) procedentes de la contigua Ca ada de Vargas y de las diferentes vaguadas que confluyen en esta zona. Bajo estos, a una cota de entre -1,5 m y -2 m, ya se constat  la emergencia del nivel geol gico (UU.EE.606, 706 y 805). En este sentido, tan solo destacar, por un lado la presencia de abundante material cer mico recuperado en el nivel limo-arcilloso rojizo documentado bajo la capa superficial en los tres sondeos (UU.EE.603, 702 y 802). Se trata de material arqueol gico de  poca romana y medieval (en una proporci n de 95 % a 5 %, respectivamente) con un cierto grado de erosi n, lo cual nos lleva a pensar en la posibilidad de que el mencionado nivel, que ofrece una pendiente este-oeste, se corresponda con una lengua de arrastre de una de las vaguadas de la vecina Ca ada de Vargas, llevando consigo material procedente del yacimiento romano-medieval de El Maraute, obliterando de este modo el substrato preexistente en esta zona. Del otro, la presencia de un paleocanal, con una pendiente sur-norte, registrado en el Sondeo-07 (U.E.703), desarroll ndose m s all  de este en direcci n norte. Por el material recuperado en los limos que lo obliteran (U.E.704) se trata de un paleocanal cuyo recorrido vital se ci e entre los siglos X/XI y XII/XIII en base al material recuperado en su matriz: material cer mico exclusivamente medieval en el que se entremezclan fragmentos de  poca califal/poscalifal y del periodo de las dinast as africanas, los primeros con un alto grado de erosi n y rodamiento.

Finalmente, mencionar la presencia de los restos de un individuo en el perfil este del Sondeo-08, inserto en el nivel limo-arcilloso rojizo de arrastre mencionado anteriormente (U.E.802).

Nos encontramos ante una sepultura de fosa simple (U.E.803) en la que el individuo inhumado est  en un estado de conservaci n bastante regular.

En este punto precisar que, a pesar de haberlo considerado en un primer momento como enterramiento de naturaleza isl mica en base a su orientaci n y posici n en dec bito lateral derecho, una vez analizadas las secuencias estratigr ficas generales que

confluyen en el área de intervención así como su interrelación, estamos en condiciones de rectificar dicha cronología ya que consideramos finalmente que nos encontramos ante otro enterramiento de época tardo-romana, muy alterado por las diversas y continuas escorrentías acaecidas en la zona a lo largo del tiempo, las cuales han alterado la posición primaria del hecho funerario al que nos referimos.

4.- Análisis histórico-estratigráfico

Tras la finalización de la intervención arqueológica en sus dos modalidades (control arqueológico de movimiento de tierras y ejecución de sondeos arqueológicos) constatamos la escasa entidad arqueológica de las zonas intervenidas cuyo máximo interés arqueológico estriba, por un lado, en la recuperación del abundante material cerámico (mayoritariamente de época romana) en posición secundaria debido al arrastre de las diversas lenguas limo-arcillosas procedentes de las vecinas vaguadas, las cuales han erosionado el subsuelo del yacimiento romano-medieval situado en la ladera del pago colindante conocido como El Maraute, depositándolas en el solar que nos ocupa.

Del otro, se intuye, bien que a grandes rasgos, la orografía del terreno en época clásica y medieval. Y es que hay que tener en cuenta que nos encontramos en un área que antiguamente era zona de contacto entre tierra y mar. Más concretamente nos hallamos en el extremo oriental de la bahía que se abría en la desembocadura del río Guadalfeo la cual ha ido quedando colmatada por los sedimentos aportados por dicho cauce fluvial y las diversas ramblas procedentes de las vecinas sierras de Lújar, Escalate, Las Guájaras, El Chaparral y Cázulas. Cauces todos ellos que, con la introducción del *modus vivendi* propio de la sociedad castellana (deforestación para el cultivo extensivo de la caña de azúcar, ganadería abusiva, etc.) que desde el siglo XVI fue suplantando al típicamente medieval musulmán, se tornaron más torrenciales, de tal modo que la antigua bahía enmarcada por el promontorio de Salobreña (entonces península) a poniente; por la estribación montañosa del antiguo asentamiento romano-medieval de *Paterna/Battarna* (en el pago de El Maraute anteriormente citado) a levante; y por las sierras antes mencionadas por el norte, quedó colmatada dando lugar a la extensa y fértil llanura aluvial que actualmente podemos observar.

Con ello, pues, y tomando como punto de partida la hipótesis expuesta en la Memoria Científica desarrollada con motivo de la intervención arqueológica llevada a cabo en la parcela 4.1, bajo la dirección del arqueólogo D. Pablo Ruiz Montes, en el que se sostenía la presencia de una estructura a modo de espigón o malecón creado entre los siglos I-III de nuestra era (RUIZ MONTES *et alii* 2010), nos encontramos en lo que sería la entrada al fondeadero o embarcadero que la mencionada construcción protegía por el sur y que se ubicaría en las inmediaciones de la vecina Cañada de Vargas, a los pies del asentamiento romano de *Paterna*.

A nivel estratigráfico se registran tres fases histórico-arqueológicas que de manera secundaria nos aportan más información sobre el yacimiento romano-medieval en cuestión:

1.- **Periodo tardo-romano (siglos IV-V)**. Se trata de un enterramiento (U.E.803) en clara posición secundaria gravemente alterado por las escorrentías de las ramblas y vaguadas contiguas, no presentando estructura funeraria adscrita ni identificándose fosa alguna, fruto de arrasamiento sufrido. Como ha quedado dicho más arriba en un principio fue considerado como islámico atendiendo a la posición en que se exhumó el individuo en cuestión (en decúbito lateral derecho con la cabeza hacia el sur y orientada hacia el sureste). Pero el análisis de la secuencia y relaciones estratigráficas generales del área de intervención nos permite aclarar y rectificar dicha hipótesis inicial. Con ello, pues, finalmente consideramos que se trata de un enterramiento de época tardo-romana que se ve alterado por el gran nivel de arrastre limo-arcilloso de tonalidad rojiza (U.E.802) que arrasa gran parte de esta zona baja de la Cañada de Vargas.

2.- **Periodo medieval I (siglos X-XI)**. En un momento incierto entre los siglos X y XI se produce una gran escorrentía (UU.EE.603, 702 y 802), posiblemente de la propia Cañada de Vargas por la pendiente este-oeste que presenta, que afecta de manera tangencial al yacimiento romano-medieval en su cara norte, arrastrando consigo una gran cantidad de material arqueológico (básicamente cerámico, con abundantes muestras de material anfórico y de cocina que lanzan una cronología de entre mediados del s. III y principios del s. IV de nuestra era) en su inmensa mayoría de adscripción romana y, en una pequeña porción, de época medieval, representada por fragmentos de ataifores vidriados con decoración en verde y morado, vidriados en melado con motivos geométricos en manganeso y algún fragmento decorado con la técnica de la cuerda seca parcial. Dicha escorrentía, que arrastra material limo-arcilloso granulado, de tonalidad rojiza y bastante compacto (UU.EE.603, 702 y 802), viene a morir sobre niveles limosos de origen geológico (UU.EE.605, 705 y 804) que posiblemente conformaran el fondo marino de la zona, de escasos metros de profundidad, y quedando en buena parte sumergida bajo la antigua línea de costa.

3.- **Periodo medieval II (siglos XII-XIII)**. En el periodo almorávide/almohade se abre lo que hemos consensuado en llamar un paleocanal (U.E.703), pues no se han obtenido elementos que nos permitan determinar su origen geológico o antrópico, que marca una pendiente sur-norte y que recorre la parte de la escorrentía limo-arcillosa anteriormente citada que quedaba sobre el nivel del mar, de tal modo que parece evacuar a él a modo de canalización de saneamiento y/o evacuación. En el relleno que colmata dicho paleocanal (U.E.704), formado por limos grisáceos se ha podido recuperar material cerámico de adscripción exclusivamente medieval, más concretamente de este periodo al que nos referimos, representado por diversos bordes quebrados y fragmentos de ataifores propios de este periodo

(vidriados en verde con decoración estampillada, etc.), si bien también se han documentado piezas de cronología poscalifal, con fragmentos de cazuelas, marmitas y ataifores, bien que con un alto grado de erosión, esencialmente ataifores vidriados en melado con decoración geométrica en manganeso e incluso algunos fragmentos de piezas decoradas con la técnica de la cuerda seca.

5.- La desembocadura del Guadalfeo en época romana. Territorio y poblamiento

5.1.- Introducción y marco geográfico

Tras la finalización de la II guerra púnica (197 a.C.) Roma se anexiona los territorios vinculados a *Carthago* en la península ibérica, quedando englobados en su ámbito de control e influencia todo el levante y sur peninsular. A partir de entonces esta queda dividida en dos provincias: la *Hispania Citerior* (con capital en *Tarraco*) y la *Hispania Ulterior* (con capital en *Corduba* y, eventualmente, *Gades*). Con la instauración del *Imperium* (27 a.C.), Octavio Augusto reestructura el sistema administrativo y territorial y cataloga las diversas provincias de su territorio en Imperiales (dependientes del emperador y con destacados contingentes militares en sus tierras) y Senatoriales (dependientes del Senado y con una menor presencia militar). Desde entonces *Hispania* pasará a contar ahora con tres provincias: la *Tarraconensis* (con capital en *Tarraco*, en la que Octavio Augusto llegó a vivir un año), de carácter imperial; la *Lusitania*, (con capital en *Emerita Augusta*), igualmente de carácter imperial; y la *Baetica* (con capital en *Corduba*) esta de carácter senatorial. Es en esta última en la que se inserta el territorio de la actual comunidad andaluza, siendo, a su vez, subdividida en cuatro distritos jurídicos denominados *Conventus*: el *C. Hispalensis*, *C. Astigitanus*, *C. Cordubensis*, y *C. Gaditanus*, al que pertenece la costa granadina.

Debido al substrato generado ya desde época fenopúnica a nivel económico y urbano, el proceso de romanización fue especialmente intenso y ágil en la provincia de la *Baetica*. Ello facilitó que durante la conocida como *pax romana* se desarrollase plenamente, en el ámbito que nos ocupa del Bajo Guadalfeo, el mundo urbano y el comercio, esencialmente marítimo, tanto de largo como de corto alcance y de redistribución. Todo ello quedó reflejado en un modelo de ocupación y explotación del territorio que no varió hasta finales del siglo III d.C., cuando todo el sistema socio-económico romano entra en una fuerte regresión.

Con ello, pues, el ámbito geográfico que nos ocupa, la costa de Granada, durante el periodo imperial se constituye y articula entorno a tres elementos:

1.- La ciudad de *Sexi*, (Almuñécar), auténtica punta de lanza y eje sobre el que gravita todo el entramado socio-económico de este territorio costero. Con un importante pasado fenopúnico como destacado centro productor y distribuidor de salazones de

pescado y salsas derivadas (de gran prestigio en todo el Mediterráneo) representa la puerta de entrada y de salida y auténtico dinamizador de la región. Hasta tal punto que ya con Julio César adquirió la categoría de municipio de derecho latino (49 a.C.), convirtiéndose en la *Sexi Firmum Iulium* de las fuentes.

2.- El estuario del Guadalfeo y los llanos de Carchuna-Calahonda. Se trata de unos territorios de incipiente aluvión cuyas condiciones geológicas hicieron de estos la trastienda, por así decirlo, de la urbe y órbita sexitana. En este sentido, son diversos los talleres alfareros (*figlinae*) y las unidades de explotación agropecuaria (*villae*) que se localizan en esta zona vinculadas directa y estrechamente a las actividades económicas predominantes ya desde época republicana y, especialmente, durante el Imperio (salazones, vino, aceite y contenedores para transporte de los mismos, metalurgia, etc.), encaradas al comercio de larga y corta distancia y a la redistribución local. Conforman, de este modo, el *hinterland* de *Sexi*.

3.- Fondeaderos en la mitad oriental de la costa granadina. Lo escarpado y abrupto de la línea costera desarrollada entre los llanos de Carchuna-Calahonda hasta el núcleo de *Abdera* (Adra), en la que se abren diversas calas de tamaño reducido y abrigadas de los vientos de levanto y/o poniente, propició el uso de determinados puntos de este tramo de litoral a modo de fondeaderos como puntos de escala del comercio marítimo, tanto de corta como de media distancia. Algunos ejemplos los encontramos en las calas de Calahonda, la Rijana o Castell de Ferro.

5.2.- Paterna y el estuario del Guadalfeo

El yacimiento de La Cañada de Vargas forma parte de la zona arqueológica de El Maraute, la *Paterna* de las fuentes latinas. Pertenece a la localidad de Torrenueva y se ubica en el extremo oriental del delta del Guadalfeo, a los pies del cerro homónimo de El Maraute, uno de los primeros contrafuertes de sierra Lújar. Este enclave históricamente ha estado estrechamente condicionado por los característicos rasgos geológicos de la zona en la que se sitúa, gozando de unos caracteres geoestratégicos particulares.

A pesar de la gran afección sufrida, nos encontramos ante uno de los yacimientos más relevantes de estas características en el contexto de la provincia de Granada documentado hasta la fecha en tanto que, debido a su potencial e interés arqueológicos, ofrece la posibilidad de conocer y extraer datos de uno de los aspectos de la vida socio-económica más destacados en los primeros siglos de nuestra era en esta región: el enfoque comercial de la zona y su repercusión en la organización y estructuración del territorio en época clásica, así como su evolución y desarrollo. En este sentido, el yacimiento de la Cañada de Vargas viene a completar un poco más el conocimiento que se tiene del papel que esta zona costera desempeñaba en el engranaje económico de las rutas comerciales romanas y sobre cómo se inserta en ese



comercio mediterr neo reflejando, por otra parte, la manera en que se articula y estructura el poblamiento (y como consecuencia el territorio y la producci n) en la desembocadura del Guadalfeo, por otro lado con una larga tradici n en la producci n y comercializaci n de salazones desde  poca fenop nica. As  queda constatado por el material cer mico recuperado en el pe n de Salobre a y por las piletas recubiertas con mortero hidr ulico (*opus signinum*) destinadas a tal efecto exhumadas en el mismo pe n de Salobre a y, sobretudo, en Almu ecar. A ellos a adir los hallazgos del Cerro del Pontiv , Los Matagallares y el del Camino de Los Barreros, en Salobre a; o los de la villa romana de la Loma de Ceres, en Molv zar. Yacimientos todos ellos a poniente de la antigua bah a que se constitu a en el estuario del Guadalfeo. A levante se localizan los alfares de la Ca ada de Vargas y de Carchuna-Calahonda (ambos desaparecidos actualmente), la posible villa de Pataura y de la rambla de Ca izares-Escalate y los hallazgos de La Herrer a (Los Tablones) y de los Cortijos de La Real y del Cura, vinculados a la explotaci n minera de la zona.

Con ello, y a falta como se est  de contar con estructuras y restos arquitect nicos espec ficos, juega un importante papel el material anf rico y cer mico recuperado en las, escasas, intervenciones arqueol gicas realizadas hasta la fecha. Especialmente los primeros en tanto en cuanto se pueden clasificar como contenedores de aceite, de vino y de salazones, de tal manera que, en base a la proporci n de cada una de estas tipolog as, se puede intentar determinar la configuraci n y organizaci n productiva de esta regi n, as  como la evoluci n de estas actividades.

Ya desde  poca antigua se tiene constancia del destacado papel que ha ejercido en el devenir hist rico de la zona el enclave de *Paterna*. Primeramente, cabr a partir de la premisa de que la extensa y f ertil llanura aluvial que constituye hoy d a el delta del Guadalfeo hasta hace aproximadamente 500 a os era una espl ndida bah a que se abr a desde el promontorio en el que se asienta el n cleo de Salobre a, a poniente, hasta la actual poblaci n de Torrenueva, a levante.

Dicho delta se ha ido conformando a medida que el r o y toda una serie de ramblas y cauces de la vertiente sur de las sierras de L jar, Escalate, Las Gu jaras, C zulas, del Chaparral y del Jaral han ido colmatando sedimentos en su morir al mar, de manera que le ha ido comiendo terreno a este, haciendo de la antigua pen sula que representaba el promontorio de Salobre a un enclave rocoso en tierra firme y dejando de ser su pe n una isla.

A partir del siglo XVI este proceso de deposici n aluvial se acelera de manera precipitada debido a la transformaci n que sufre el medio f sico por parte de los nuevos pobladores castellanos, los cuales debido a la gran deforestaci n que llevan a cabo en las zonas altas pr ximas, propiciar n la transformaci n del medio y los recursos obtenidos de  l. La consecuencia ser  una fuerte erosi n del suelo fruto de la cual los cauces fluviales

y las diversas ramblas de la zona se tornaron m s torrenciales, produci ndose as  una r pida y brutal sedimentaci n en la desembocadura y que da lugar a la extensa y f ertil vega que en la actualidad podemos contemplar. Es por ello que el actual pago de El Maraute, as  como la Ca ada de Vargas, a cuyos pies se sit a el solar en el que se ha intervenido, ha gozado hist ricamente de buena consideraci n para los pobladores de la zona, especialmente en  poca romana y musulmana debido a sus caracter sticas portuarias y topogr ficas ya que ofrece la posibilidad de asentamiento de cierta altura (unos 100 m.s.n.m.) con un fondeadero a resguardo del levante.

A pesar de no ser muy prol ficas, las investigaciones sobre la ocupaci n y explotaci n del territorio costero que nos at ne durante el periodo romano han conseguido establecer un punto de partida en lo que respecta al conocimiento de la gesti n del territorio (tanto en el  mbito poblacional como econ mico y comercial) en  poca cl sica, contando con una documentaci n lo bastante precisa y completa como para poder valorar el estado de la cuesti n. Y es que las pocas investigaciones con que contamos (Loma de Ceres, Los Matagallares, el Pe n de Salobre a, El Maraute, etc.), a pesar, como decimos, de ofrecer unas conclusiones e hip tesis completas e incuestionables, no permiten m s que *grosso modo* establecer una cierta secuencia diacr nica de la evoluci n de la ocupaci n y explotaci n de este medio f sico costero, con unos intervalos cronol gicos en algunos casos espaciados entre uno y otro caso.

Son numerosos los asentamientos fechables en determinados momentos del dominio romano, especialmente a partir del Alto Imperio cuando la organizaci n del territorio ya estaba plenamente estructurada. Desde un primer momento de la presencia romana en la zona (fines del siglo III a.C.- I a.C.) el poblamiento se intuye intenso y con una clara vocaci n comercial, con el n cleo de *Selambina* como elemento principal y vertebrador de un territorio circundante que se le adscrib a. Para los dos primeros siglos de dominio romano contamos b sicamente con diversos yacimientos. Por un lado el propio n cleo urbano de Salobre a, en cuyas laderas meridionales se han hallado numerosos fragmentos de cer mica que describen un arco cronol gico que aranca en el siglo VI-V a.C. (cer mica fenicia,  tica y jonias) hasta de los siglos II-I a.C. (campaniense del tipo A). Del otro el pe n de Salobre a, objeto de una excavaci n de urgencia durante el mes de agosto de 1992 en la que se constat  que los habitantes tardop nicos de *Selambina* contaban con un santuario de advocaci n mar tima dedicado a la diosa Tanit, la Iuno romana, en uso todav a en  poca republicana. As  lo confirman los restos constructivos a modo z calo de sendos muros y el conjunto de materiales arqueol gicos de car cter cultural asociados, destacando las figurillas de terracota que representan a divinidades p nicas romanizadas (ARTEAGA, *et alii* 1992) y abundantes fragmentos y piezas de vajilla campaniense. En las inmediaciones de La Gorgoracha, en la cabecera del barranco de Ca izares-Escalate, se observan superficialmente diversos fragmentos de urnas

funerarias que cabría vincular a un asentamiento probablemente indígena situado en las inmediaciones del camino que comunicaba la costa con el interior y que ascendía por el mencionado barranco procedente de *Salambina-Sexi*.

Además, en el entorno de Lobres y el cerro del Vínculo se localizaron restos y evidencias de una posible necrópolis púnica, igualmente situada a los pies de la citada vía de comunicación.

A partir de siglo I d.C. la organización del espacio rural (*Ager*) vinculado al núcleo de *Selambina* parece ser que estaba ya plenamente estructurado. Así se desprende de los diversos yacimientos del tipo *villa* ubicados en las pequeñas lomas próximas a barrancos en el reborde occidental de la vega holocénica, en la margen derecha del Guadalfeo (La Taiba, Loma de Ceres, Lobres ¿?, Pataura ¿?).

En este sentido, el caso mejor conocido es el de la villa de la Loma de Ceres en Molvizar, cuya excavación de urgencia confirmó la pervivencia desde el siglo I al IV d.C. de un complejo agropecuario dedicado a la producción de vino e incluso a la fabricación de contenedores (ánforas) para su comercialización (MARÍN DÍAZ, 1988).

Cabe destacar, además, la existencia de varios complejos industriales alfareros en esta misma zona, algunos de los cuales en la actualidad desaparecidos y otros localizados superficialmente.

Se trata de los yacimientos localizados, por un lado, en el camino conocido, significativamente, como Los Barreros, dedicado fundamentalmente a la producción de ánforas para el transporte de vino (Pascual D), aceite (Dressel-20) y salazones (Dressel-7/9). Del otro el situado en el Cortijo Chacón, en la cabecera del barranco del Arca y próximo al complejo de Los Matagallares. Parece ser que se trata de un pequeño complejo alfarero vinculado a una villa, fechado superficialmente entre los siglos II-III d.C. (formas Dressel-14). Pero es sin duda el yacimiento de Los Matagallares el que ha aportado la mayor información y conocimiento a respecto, habiendo sido objeto de diversas campañas arqueológicas (BERNAL, 1998). Todos ellos, entre otros como más adelante expondremos, funcionaron a pleno rendimiento durante los siglos I-III d.C. A ello añadir los hallazgos de material cerámico, aislado y descontextualizado cuando no arrasado, en el Pontiví, la vertiente suroeste del promontorio de Salobreña, el barranco del Arca, Lobres y su entorno, cerro de la Taiba, cerro del Vínculo, la Herrería, el pago de Paterna de Torrenueva y Carchuna-Calahonda.

5.3.- La desembocadura del Guadalfeo. La trastienda del negocio sexitano

Atendiendo a los datos arrojados por las mencionadas investigaciones, una vez cotejados entre sí y analizados de una manera global, podemos observar dos momentos bien

diferenciados en este periodo clásico. Por un lado una primera fase con origen en el periodo fenopúnico en la cual el territorio parece organizarse en base a factorías de salazones organizadas entorno a un núcleo principal correspondiente a la *Salambina* de las fuentes escritas. Se trataría de un enclave de cierta importancia, contando incluso con un pequeño templo o santuario de advocación marítima situado en el peñón, por aquel entonces aislado de tierra firme. Así lo manifiestan los hallazgos de dicho peñón, de la ladera suroeste del promontorio de Salobreña (son bastante abundantes los fragmentos de material cerámico de adscripción fenopúnica y campaniense del tipo A, e incluso se ha podido recuperar algún fragmento de cerámica ática), de Lobres-Cerro del Vínculo y del entorno de la Gorgoracha. Este modelo de ocupación y explotación del territorio se prolonga hasta el cambio de era. A partir de época imperial el modelo productivo se reorienta para diversificarse y especializarse, repercutiendo en un nuevo patrón de asentamiento un poco más complejo. El elemento vertebrador de este estuario del Guadalfeo continúa siendo la, ahora, *Selambina*, punta de lanza de un *Ager* ya bastante articulado mediante pequeñas explotaciones de carácter agropecuario a través de las cuales explotar, obtener y transformar los recursos del medio físico más inmediato.

En este sentido podemos establecer cinco tipologías de asentamiento dentro de dichas unidades agropecuarias:

1.- *Villae*: explotaciones agrícolas orientadas al cultivo de la llamada tríada mediterránea (aceite, vino y, en menor medida, cereal) situadas en el reborde alomado de la margen derecha del Guadalfeo, donde las primigenias deposiciones sedimentarias permitieron el desarrollo de una cierta agricultura. Se conoce extensamente el caso de la villa de la Loma de Ceres (Molvizar) y, de manera menos fehaciente, en la zona de Las Taibas y en el entorno de Lobres-Cerro del Vínculo.

2.- *Alfares (Figlinae)*: se localizan una serie de alfares o talleres (*figlinae*) destinados a la fabricación de contenedores (ánforas) que respondan a la gran demanda de exportación de producción local (vino, aceite y salazones) así como de diversas tipologías de vajilla de mesa de distribución posiblemente local. Se ubican, por un lado, en los diversos barrancos que canalizan hacia la rambla de Molvizar y el cauce del Guadalfeo, en el extremo occidental del estuario, zona rica en materia prima para dichos talleres (arcilla y agua). Del otro, en las inmediaciones de áreas portuarias (*Paterna*). Sin duda alguna el ejemplo más y mejor conocido y estudiado es el de Los Matagallares, si bien conocemos de la existencia de talleres en Torrenueva (*Paterna*) y Calahonda, ambos actualmente arrasados y desaparecidos.

3.- Factoría de salazones: de menor envergadura que las de El Majuelo, en Almuñécar, se conoce la existencia de una de ellas en el peñón de Salobreña. Además, cabría la posibilidad de considerar igualmente la presencia de estas en el entorno de *Paterna* y Calahonda.



4.- Explotaciones mineras.: a pesar de no constatarse fehacientemente, se han localizado diversos puntos en los que se detecta la presencia de escorias de fundición en superficie que dan a entender una cierta vinculación con la explotación minero-metalúrgica de los recursos de la vecina sierra Lújar. Es el caso del yacimiento denominado como Escalate-4, La Herrería (Los Tablones, Motril) y los Cortijos del Cura y de la Reala.

5.- Embarcaderos y zonas portuarias: ni que decir tiene que la inmensa mayoría del volumen de producción generado en este pequeño círculo comercial que conformó la desembocadura del Guadalfeo y aledaños tenía salida mediante el comercio marítimo, de ahí la necesidad de contar con áreas portuarias o embarcaderos, bien que de modestas dimensiones. Probablemente el punto de salida principal fuera el vinculado al núcleo de *Salambina*, situado en algún punto de la ensenada que se abría al suroeste del promontorio de Salobreña, entre la pedanía de La Caleta y la zona conocida como El Gambullón. En el extremo opuesto de la bahía, en el oriental, se ubica otro embarcadero, seguramente de menor envergadura si bien su entidad y dimensiones no se han podido corroborar. Se trata de un pequeño embarcadero asociado al núcleo de *Paterna* que daría salida por un lado a toda una producción anfórica y de uso doméstico generado en sus inmediaciones; del otro a la producción metalúrgica obtenida de las explotaciones mineras de la vecina sierra Lújar.

De todo ello se desprende una intensa actividad productiva y comercial originada y desarrollada en toda esta área del bajo Guadalfeo en la que sus particulares condiciones geoclimáticas permiten, no solo una obtención, explotación y transformación de los recursos naturales, sino además una distribución de cierta envergadura de sus producciones respondiendo a la gran demanda de determinados productos (especialmente salazones, vino y aceite), insertándose de este modo en el gran entramado económico y comercial desarrollado en época imperial a lo largo del Mediterráneo.

En este sentido se intuye un intenso tráfico comercial marítimo en base a los diversos hallazgos subacuáticos de material anfórico localizados en determinados puntos de esta porción litoral, según hemos podido saber gracias a informaciones orales de diversos lugareños y pescadores. Dichos hallazgos podrían responder a diversos pecios localizados en las proximidades del hotel Salobreña y en la franja comprendida entre el puerto de Motril y los espigones de Torrenueva.

Pero son, sin duda, las actividades alfareras las que cuentan con mayor peso y preponderancia en este ámbito costero granadino. Y es que es en estos complejos alfareros (*figlinae*) donde se fabricaban de manera industrial envases comerciales (*anfóreae*), cerámicas de uso doméstico y común y toda una serie de materiales de carácter constructivo (*lateres* y *tegulae*) destinados a abastecer una importante demanda de ámbito local y, sobretudo, de centros de producción y envasado de media y larga distancia.

Si bien no es un dato constatado arqueológicamente, muy probablemente la vecina *Sexi Firmum Iulium* representaría el principal foco de atracción de las mencionadas producciones, de tal manera que todo este estuario del Guadalfeo actuaría a modo de trastienda de la importante factoría sexitana con la que quedaría comunicada, no solo mediante ruta marítima sino, además, por un viario terrestre (*Via Heraclea*) que articularía todo este territorio costero con áreas vecinas y del interior (PÉREZ HENS J.M.^a, 2002). Sin olvidar la pequeña factoría localizada en el peñón de Salobreña, la más que probable del entorno de El Maraute y, más a levante, el centro de producción de *Abdera* (Adra).

Un análisis de los datos y restos con que contamos en la actualidad establece con que nos encontramos con dos claros modelos de asentamiento alfarero:

1.- Centros autónomos especializados en la producción alfarera y su posterior comercialización no vinculados a ningún otro tipo de asentamiento. Es el caso de los yacimientos de Los Barreros, Los Matagallares, Molvízar, Lobres, La Cañada de Vargas y los alfares de Carchuna-Calahonda.

2.- Centros insertos en complejos de explotación agropecuaria del tipo *villa*, formando parte de su *pars fructuaria*. Sería el caso de la villa de la Loma de Ceres, en Molvízar, y los restos materiales y estructurales localizados en el Cortijo Chacón, en la cabecera del barranco del Arca.

Por otro lado, son diversos los indicios que apuntan a la existencia de diversos enclaves vinculados a actividades metalúrgicas, esencialmente en el caso que nos ocupa en la extracción de plomo, en la vertiente sur de sierra Lújar. Se trata de los yacimientos de La Herrería (en Los Tablones), el Cortijo de La Reala y el Cortijo del Cura, por encima de los llanos de Carchuna-Calahonda, y el conocido como Escalate-4, en la cabecera de la rambla de Cañizares-Escalate. En todos ellos, por otro lado relativamente alejados de la sierra, se localizan en superficie restos de escorias de fundición. Con ello, en base a lo exiguo de dichas evidencias arqueológicas, no podemos más que apuntar la hipótesis de una posible actividad minero-metalúrgica en época antigua, tema, por otro lado, que ha centrado escasamente la atención científica hasta nuestros días (MALPICA CUELLO, 1990; PÉREZ HENS, J.M.^a, 2006).

Todas estas actividades económicas desarrolladas en el territorio de *Selambina* debieron incidir profundamente en el medio, sobre todo en todo el conjunto de colinas que bordean la vega holocénica en su margen derecha por ser la zona más propicia para el desarrollo de una agricultura extensiva de cultivos como la vid y el olivo.

Las actividades mineras llevadas a cabo en el área de Motril y las actividades alfareras, para las cuales se requería abundante cantidad de leña para el funcionamiento de los hornos, tanto metalúrgicos como cerámicos (Calahonda, Torrenueva, Los



Barreros, Los Matagallares, etc.), así como las prácticas ganaderas necesitadas de zonas de pastos, debieron de tener un papel destacado en la deforestación de diversas áreas de monte. No obstante todavía diversas zonas mantendrían su cobertura vegetal mediterránea original.

De la etapa tardorromana, al igual que pasa con el periodo altomedieval, pocos son los datos arqueológicos conocidos. Los fragmentos de material cerámico del tipo *terra sigillata* clara D y de ánforas africanas halladas en las laderas meridionales del promontorio de Salobreña y en su peñón, donde también se han hallaron varios enterramientos fechados entre el siglo IV y la etapa musulmana, son los únicos indicadores, junto con la referencia de las actas del Concilio de *Ilibiris* en el que se hace mención a la presencia del presbítero Silvanus como representante de *Segalvina* (Salobreña), confirman la continuidad de un cierto poblamiento. A ello añadir los resultados arqueológicos obtenidos en la intervención arqueológica de la Cañada de Vargas en Torrenueva en la que se confirma la presencia de una zona de embarcadero (siglo I-fines del siglo IV) que en este periodo (siglos IV-V) es reutilizado como área cementerial (GARCÍA-CONUEGRA *et alii*, 2008).

La estrecha implicación con el engranaje comercial y económico desarrollado en época imperial a lo largo del Mediterráneo hace que la crisis iniciada a finales del siglo III, de graves y determinantes consecuencias para el estado romano, se manifieste igualmente en estos territorios, generándose una fuerte regresión productiva y económica a lo largo de los siglos IV, V y VI, hecho que se manifiesta de manera clara en la amortización y reutilización de los espacios públicos y de carácter comercial, ya obsoletos. Así se observa en el peñón de Salobreña, donde el espacio destinado a la producción de salazones se ve amortizado como área cementerial. De igual modo en el yacimiento de la Cañada de Vargas en el que parte del complejo portuario es reutilizado como necrópolis. Y de manera mucho más evidente en la vecina Almuñ car.

6.- Bibliografía

- AA.VV. (1990): *De Paterna a Mutrayil. Historia, arqueología y paisaje*, Motril.
- AA.VV. (2008): *Patrimonio arqueológico de la Costa de Granada. De la Prehistoria a la Edad Moderna*, Diputación de Granada, Granada.
- ARTEAGA, O. (1990): "La transformación del medio ambiente costero en Salobreña". *Ciclo de Conferencias pronunciadas con motivo del V Centenario de la Incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989)*, Salobreña, 1990, pp. 55-83.
- ARTEAGA, O.; NAVAS, J.; RAMOS, J. F.; ROOS, A.-M.^a (1992): "Excavación de urgencia en el Peñón de Salobreña (Granada)", Salobreña.
- BERNAL CASASOLA, D. (1998): *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*: 63-100. Salobreña.
- BORDES GARCÍA, S.; RODR GUEZ AGUILERA, A. (1999): "Intervención Arqueológica de urgencia en el yacimiento de "El Maraute" (Torrenueva, Motril, Granada). Campa a de 1998", en *A.A.A.* 1999.
- BORDES GARCÍA, S.; RODR GUEZ AGUILERA, A. (1999): "Memoria Científica de la intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de "El Maraute" (Torrenueva, Motril, Granada). Campa a de 1998", Delegación de Cultura de la junta de Andalucía en Granada
- DOM NGUEZ GARCÍA, M.; *et alii* (1984): *Historia de la defensa de Motril (siglos XVI-XVIII)*, Motril.
- GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M.^a; RUIZ MONTES, P.; SERRANO ARN EZ, B. (2008 a): "Intervención arqueológica en la UE. TOR 4 del pago de "El Maraute" de Torrenueva. Campa a enero-abril de 2008", en *Revista local de Torrenueva en honor a la Virgen del Carmen*, Torrenueva.
- GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M.^a; NAVAS RODR GUEZ, J. (2008 b): "La incidencia humana en el paisaje costero de la desembocadura del r o Guadalfeo (Granada)", en *Revista electr nica del Programa de Doctorado Arqueología y Territorio* n.º 5.
- GENER, J. M.^a, MARFIL, P. F. y PUENTEDURA, M. (1993): "Loma de Ceres. Un centro de producci n anf rico". *II Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Coimbra, 1990): 971-993.
- G MEZ, A.; MALPICA, A.; MAR N, N. (1986): "Excavaci n de urgencia del yacimiento medieval de "El Maraute" (Torrenueva, Motril); en *A.A.A.* '86, T. III (pp. 113-119).
- G MEZ BECERRA, A. (1992): *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*. Motril.
- G MEZ BECERRA, A. (2000): "El litoral granadino en  poca altomedieval (siglos VII-XI). Poblamiento, navegaci n y defensa."; en *Arqueología y Territorio Medieval*, n.º 7, pp. 7-21.
- HOFFMANN, G. (1988): *Holz nstratigraphie und K nstelinienverlagerung a der Andalusischen Mittelmeersrh ste*, Bremen.
- MAR N D AZ, N. (1988): *Molvizar en tiempos de los romanos. La Loma de Ceres*, Granada.
- MOLINA FAJARDO, F. (2000): *Almu ncar romana*.
- NAVARRETE ENCISO, M.^a S. (1986): "La cultura de las cuevas con cer mica decorada en Andaluc a Oriental", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, serie monogr fica, I*, Granada, pp. 301-306, l ms. 261-264.
- PELLICER CATAL N, M. (1992): *Prehistoria de Salobreña*, Salobreña, 1992.
- P REZ HENS, J.M.^a (2002): "Comercio y v as de comunicaci n romanas en la costa granadina. Una aproximaci n hist rica y arqueol gica", en *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, n.º 3, pp. 7-23.
- P REZ HENS, J.M.^a (2006): "Arqueol g a y miner a antigua en la Sierra de L jar", en *Monograf as ambientales de la costa granadina*, 4, pp. 161-169.
- P REZ HENS, J.M.^a (coord. 2007): *Historia de Motril y de la Costa de Granada*, ed. digital,  rea de educaci n y Medio Ambiente del Ayto. de Motril.
- RUIZ MONTES, P.; SERRANO ARN EZ, B. (2009): "La



Cañada de Vargas (Torrenueva, Granada): un nuevo centro productor de ánforas en la Costa oriental de Andalucía”, en *Antiquitas* n.º 21 (pp. 115-124), Priego de Córdoba.

RUIZ MONTES, P.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M.^a; JIMÉNEZ TRIGUERO, J.M.; MORCILLO MATILLAS, Fco. J.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; RODRÍGUEZ AGUILERA, J.; SERRANO ARNÁEZ, B. (2010): “Memoria Científica de la Actividad arqueológica preventiva mediante sondeos arqueológicos en la parcela 4.1. de la UE. TOR-4 del pago de El Maraute de Torrenueva (Motril, Granda)”, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.